



**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**
SAN JUAN

#CuidamosTusDerechos

BOLETÍN

Enero | Febrero | Marzo
2022



PÁG. 4

Agenda 2022

PÁG. 5

Campaña la Defensoría en Acción por y para las Mujeres y Niñas

PÁG. 6

Continúa la campaña #sinpermisionada – Paremos el acoso callejero

PÁG. 7

Campaña Mujeres con Derechos para un Futuro Sostenible

PÁG. 8

Gaceta Binacional Argentina – México 3° Edición

PÁG. 9

Reunión con la Ministra de Educación

PÁG. 10

Convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social



PÁG. 11

Reunión con el Ministro de Gobierno

PÁG. 12

Actuaciones Ingresadas

PÁG. 13

Vinculación Institucional

AGENDA 2022

Desde la Defensoría del Pueblo de San Juan presentamos la planificación 2022, en base al análisis desarrollado por el Observatorio de Derechos Vulnerados de esta institución y teniendo en cuenta el nuevo contexto de presencialidad luego de dos años de pandemia.

El Defensor del Pueblo, Dr. Pablo García Nieto, junto con las autoridades y equipo de trabajo, planteó desempeñar proyectos y acciones concretas que sean cercanas a la ciudadanía.

En este sentido, y con la firme convicción de que es prioritario accionar de manera preventiva y generar cambios culturales significativos, propusimos campañas de promoción y difusión, con el fin de educar en derechos humanos como un pilar fundamental de esta gestión 2022. También, y como consecuencia de esta decisión, realizamos capacitaciones y seminarios dictados por los profesionales especializados en distintas áreas en la defensa de tales derechos, destinado a todos los niveles de enseñanza y abiertos a todo el público.

Además, con el objetivo de brindar un servicio a la altura de las demandas de la sociedad, incorporamos estrategias de atención virtual y a su vez, desarrollamos proyectos con atención presencial en todos los departamentos de la provincia, acercando el servicio inclusive a aquellos sanjuaninos y sanjuaninas que no pueden trasladarse al edificio de la Defensoría.

Las estrategias, proyectos, y la gestión integral de la Defensoría del Pueblo continuará focalizada en la protección y garantía del ejercicio real de los derechos de todos los sectores de la sociedad, con plena inclusión de aquellos históricamente excluidos como mujeres, personas con discapacidad, infancias y adolescencias, adultos mayores, entre otros, cuya vulnerabilidad sólo será subsanada si se construye una sociedad respetuosa de los Derechos Humanos.



CAMPAÑA LA DEFENSORÍA EN ACCIÓN POR Y PARA LAS MUJERES Y NIÑAS

En el marco del Día Internacional de la Mujer, iniciamos la campaña “La Defensoría en Acción por y para las mujeres y niñas”, cuya presentación tuvo lugar en la Plaza 25 de Mayo, contando con la presencia del Defensor del Pueblo, autoridades y personal de la institución.

Nuestro propósito es que las mujeres sean protagonistas para accionar en favor de sus derechos.

La defensa de su cuerpo, sus ideas y su libertad, el pleno ejercicio de la igualdad de género y el cuidado del ambiente, son los objetivos que motorizan nuestra tarea.

Por ello, la Defensoría cuenta con diversos proyectos y acciones, destinados a la defensa de los derechos de mujeres y niñas, como así también dispuestos a promover la igualdad de género.

La campaña se desarrollará durante todo el año, con presencia en todos los departamentos de la provincia, a fin de que junto con la Defensoría, ciudadanos y ciudadanas se sumen a generar el cambio cultural necesario para el ejercicio equitativo de los derechos de todos y todas.



CONTINÚA LA CAMPAÑA #SIN PERMISO NADA PAREMOS EL ACOSO CALLEJERO

Nuestra campaña #Sinpermisionada - Paremos el acoso callejero, que comenzó el año pasado, sigue más vigente que nunca para desterrar definitivamente esta práctica social tan arraigada.

Por ello, el personal de la Defensoría del Pueblo realizó una nueva capacitación en el Café y Gelateria Di Roma.

Uno de los objetivos de la campaña es promover el derecho de las mujeres y hombres a transitar libremente por la calle o estar en espacios sociales sin ser acosadas bajo ninguna forma.

La Defensoría, continúa en Acción por la defensa de los derechos que tienen las personas a no ser acosados ni violentados ni en la calle, ni en ningún espacio social con palabras o gestos de índole sexual.



CAMPAÑA MUJERES CON DERECHOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

En el marco de la iniciativa de Naciones Unidas, que para este 2022 propuso el lema: ;Igualdad de género hoy para un futuro sostenible; es que desde la Defensoría lanzamos la campaña: Ç “Mujeres con Derechos para un ambiente sostenible”.

Como todo el mes de marzo, la Defensoría continúa en Acción por y para las mujeres y niñas, ya que ellas son más vulnerables al impacto del cambio climático, principalmente porque constituyen la mayoría de la población pobre del mundo y son más dependientes de los recursos naturales afectados por esta amenaza medioambiental.

Las mujeres son agentes de cambio, pueden generar nuevos hábitos de reciclaje y cuidados en los hogares, promoviendo una perspectiva de género en gestión y política ambiental, liderando ACCIONES necesarias para proteger el DERECHO A UN AMBIENTE SANO.

En cuanto a la toma de decisiones y gestión ambiental, contamos con la experiencia de la Directora del Centro de Educación e Investigación Ambiental Anchipurac, Claudia Edith Agnelli, quien es referente en nuestra provincia en la temática.

La Defensoría del Pueblo de San Juan promueve la “Igualdad de Género Hoy, para construir un Futuro Sostenible”.



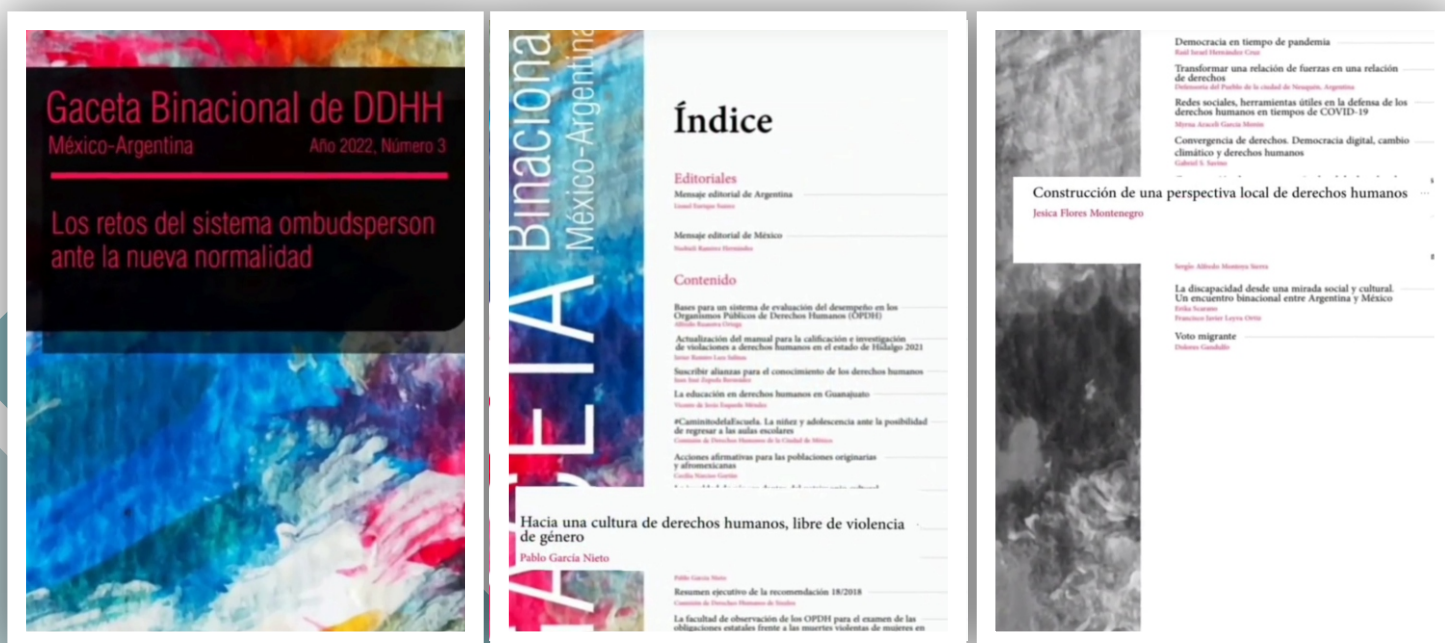
GACETA BINACIONAL ARGENTINA – MÉXICO 3° EDICIÓN

El Defensor del Pueblo participó en una nueva edición de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos México - Argentina.

En la edición, que tuvo como título “Los retos del sistema ombudsperson ante la nueva normalidad”, el Defensor escribió un artículo denominado “Hacia una cultura de derechos humanos, libre de violencia de género”.

Asimismo, la Coordinadora de Planificación Estratégica de la Defensoría, Lic. Jesica Flores Montenegro, escribió el artículo “Construcción de una perspectiva local de derechos humanos”.

La Gaceta Binacional de Derechos Humanos, México-Argentina es una publicación semestral, conformada por la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y la Asociación de Defensorías del Pueblo de la República Argentina.



REUNIÓN CON LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

Con la premisa de proteger el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes en la provincia de San Juan, el Defensor del Pueblo se reunió con la ministra de Educación, Prof. Cecilia Trincado, en el despacho ministerial de la jefa de esa cartera.

En la reunión fijaron objetivos entre la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Educación propiciando la vinculación institucional entre ambos entes, como así también, acciones en conjunto para todo este 2022.



CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCIÓN SOCIAL

En el marco de las actividades programadas por el Mes de la Mujer, las autoridades de la Defensoría del Pueblo junto a sus pares del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, firmaron un convenio marco.

El objetivo del mismo es llevar adelante acciones de protección de los derechos de grupos vulnerables como mujeres y niñas.

Uno de los primeros puntos a cumplir del convenio será el de capacitar en género al personal de la Defensoría en el marco de la Ley Micaela.

Participó de la reunión el Defensor del Pueblo, el ministro de Desarrollo Humano y Promoción Social, Prof. Fabián Aballay y los equipos técnicos de ambas instituciones.

La Defensoría, continúa en acción por los derechos de las mujeres y niñas de San Juan.



REUNIÓN CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

La protección de los derechos humanos de los ciudadanos de San Juan es un objetivo compartido entre la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Gobierno de la provincia de San Juan.

Por ello, y para establecer una agenda en común, el Dr. Pablo García Nieto se reunió con el ministro de Gobierno, Dr. Alberto Hensel.

En un encuentro distendido, llevado adelante en la sala de reuniones del Ministerio de Gobierno, ambas autoridades pusieron en común la temática de trabajo para este 2022 con la mirada puesta en la protección y promoción de los derechos humanos de cada sanjuanino y sanjuanina.



ACTUACIONES INGRESADAS

Período entre
01/01/2022 al 28/03/2022

379 Expedientes

79 Expedientes de trámite interno de la Institución (referidos a cuestiones contables, administrativas y de personal).

08 Acciones de amparo: 3 exp. nuevos, notificando al Defensor del Pueblo a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Provincial y 5 en función de notificaciones relativas a acciones en trámite.

De los 265 expedientes restantes:

195 Expedientes iniciados por consultas/asesoramiento respecto de temas que exceden el ámbito de actuación de esta Defensoría del Pueblo o no requieren el inicio de una queja, brindando al interesado el asesoramiento u orientación pertinente (ya sea en forma presencial o telefónica).

97 Expedientes restantes iniciados por quejas ante los siguientes organismos:

18 Obras Sociales

30 Entidades bancarias

07 Energía San Juan y/o el Ente Provincial Regulador de la Electricidad.

08 Ministerio de Salud Pública

05 Actas de infracción confeccionadas en jurisdicciones fuera de la provincia

29 Resto de causas iniciados por quejas interpuestas ante las autoridades de la AFIP, Dirección de Defensa al Consumidor, Dirección de Tránsito y Transporte, Ministerio de Educación, Secretaría de Medio Ambiente, Caja Mutual de la Provincia, Ecogas, OSSE, ANSeS, IPV, Municipios, Caja de Ahorro y Seguro y del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

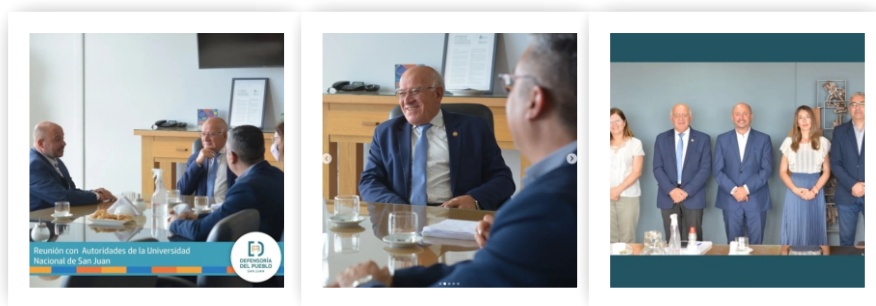
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

- Reunión con autoridades de la Universidad Nacional de San Juan.

Con la premisa de avanzar en acciones conjuntas, el Defensor del Pueblo, mantuvo una reunión con el Rector de la Universidad Nacional de San Juan, Mg. Ing. Tadeo Berenguer y la Vicerrectora, Dra. Analía Ponce.

Ambas instituciones tienen, entre sus finalidades, el estar cerca de la ciudadanía fomentando lazos de solidaridad y siendo agentes de cambio.

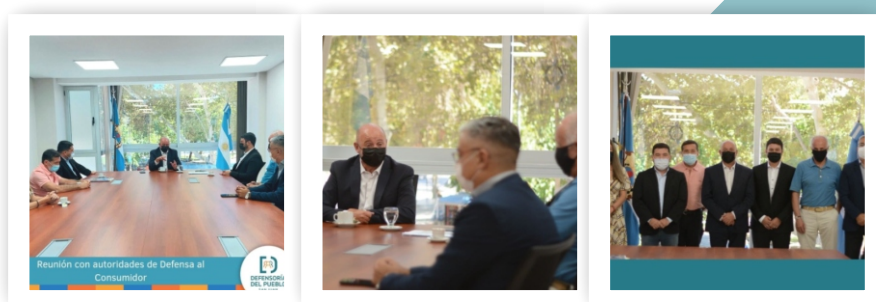
Por ello, la reunión tuvo como eje plantear proyectos y convenios entre la Defensoría y la UNSJ para el año 2022.



- Reunión con autoridades de Defensa al Consumidor.

El Dr. Pablo García Nieto, acompañado de las autoridades de la Defensoría, recibió al nuevo director de Defensa al Consumidor de la provincia, Juan Sancassani y al subdirector de esa repartición, Daniel Pérez.

En el encuentro, delinearón acciones en razón a las políticas de defensa a los ciudadanos y ciudadanas que ambas instituciones comparten.



VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

- Participación en la audiencia pública del Ente Provincial Regulador de la Energía (EPRE).

Como todos los años, la Defensoría del Pueblo participó de la audiencia pública de revisión tarifaria convocada por el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE), realizada en forma virtual.

En la reunión, se definió que los usuarios de energía eléctrica no tendrán incremento en las boletas del servicio hasta junio de este año.

Resguardar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de San Juan en razón al acceso equitativo a los servicios esenciales es prioritario para la Defensoría del Pueblo.



- Reunión virtual ENARGAS

A fin de fortalecer los lazos institucionales entre la Defensoría y el Ente Nacional Regulador del Gas, se realizó la presentación de los equipos de trabajo que estarán a cargo de los canales de comunicación durante este año entre ambas instituciones.

La reunión tuvo lugar de manera virtual y participaron el equipo del Ente Nacional representado por Lucia Becchetti y Adriana Inés Garay de la Gerencia de Protección al Usuario, y el Defensor del Pueblo junto con el grupo de trabajo asignado a esta área.



En la mesa de trabajo se expusieron algunos temas relevantes como zona fría para beneficiarias y beneficiarios del Programa Hogar, Ampliación Garrafa zona fría, campañas de cambio de titularidad y beneficios en el reempadronamiento, entre otros.

Renovamos nuestro compromiso de trabajar de manera articulada con otros organismos a fin de brindar al sanjuanino y sanjuanina una protección integral de sus derechos.



**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**
SAN JUAN



defensordelpueblosanjuan



4 322249 - 4320333



Mitre 13 - este - Capital



www.defensoriadelpueblosj.org